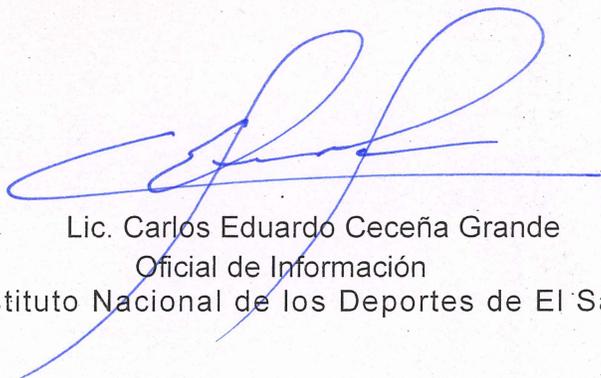


Público en General.
Presente.

Por este medio, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, declara la ***Inexistencia de Subsidios e Incentivos Fiscales para el período de mayo, junio y julio del año 2022*** al que se refiere el artículo diez numeral dieciséis de la Ley de Acceso a la Información Pública, "*El diseño, ejecución, montos asignados, y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de los beneficiarios del programa*".

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta en San Salvador a los veintinueve días del mes de julio del dos mil veintidós.



Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande
Oficial de Información
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador



GERENCIA FINANCIERA
MEMORANDO GF-02-104-2022

Para: Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande
Oficial de Información

De: Lic. Jesús Ernesto Ramos
Gerente Financiero

Asunto: Información Solicitada

Fecha: 29 de julio de 2022



En Relación a memorando enviado UAIP-M-089-2022, de fecha 06 de julio de 2022, en donde nos solicita dar respuesta al siguiente requerimiento a la UAIP, de la información oficiosa, según Ley de Información Pública, en referencia a lo siguiente:



- La información referente a los subsidios e incentivos fiscales durante los meses de mayo, junio y julio de 2022.
 - a) Nombre del programa
 - b) Diseño y Ejecución
 - c) Montos asignados
 - d) Criterios de acceso para asignar los subsidios o incentivos
 - e) Números de beneficiarios del programa

En el caso que la institución no entregue subsidios, basta el acta de inexistencia.

R/ En respuesta a lo referente a los subsidios e incentivos fiscales vigentes de los meses de mayo, junio y julio de 2022, se informa que esta institución no cuenta con este tipo de subsidios.

La información solicitada se presenta impresa y en formato digital

Cordialmente,